



Clasate marauois.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN
TOS NOVENTA Y DOS.

manda, despachandose el correspondiente
libram^{to}. por la Contaduria de Propios
Cui. de Mexico se ha visto la carta q^e remite la Cui.
de Mexico a este Ayuntamiento. contextan
el recibo del testim^{to}. que se le remite
que enterada la Cui. Acordó queda
entendida y q^e se una esta carta a este
libro Capitulat

Legacia del Car.^{do} Eclesiastico. En este Ayuntamiento se ha visto la Legacia
remitada por el Sr. Car.^{do} Eclesiastico
manifestando no son impedidos los dias
que tiene señalados p^a hacer las
tribas por el agua: de que d^o la Cui.
quedaba entendida y que se incorpore
a este libro Capitulat

Con lo que se concluyó este Cavildo
que firmó el Sr. Regente de la
Real Jurisdiccion, y dos de los

